

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

RESOLUCIÓN N° 026/26

N°: 084

PERIODO LEGISLATIVO: 2026

Extracto:

**BLOQUE FORJA PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL PROYECTO
"ANTÁRTIDA INFINITA - REMAR PARA TRANSFORMAR"**

Entró en la Sesión de: **27 de Marzo 2026**

Girado a la Comisión N°: **Aprobado**

Orden del día N°: **26**



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA

19 MAR. 2026

Lorena Karina PACHECO
MESA DE ENTRADAS Entradas
Secretaría Legislativa
PODER LEGISLATIVO

N° 004 Hs. 12:29



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el proyecto “**Antártida Infinita – Remar para Transformar**”, expedición deportiva, social y solidaria que tiene como objetivo cruzar el Círculo Polar Antártico uniendo las bases argentinas Esperanza y San Martín, promoviendo la concientización sobre el autismo y la aceptación de la diversidad.

Artículo 2º.- Destacar la iniciativa por su valor deportivo, social, educativo y humano de Javier SIEDE, Juan Ignacio TOMASELLI y Diego LINARES, la cual está orientada a sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de la inclusión, el respeto y la empatía hacia las personas con discapacidad, así como por su contribución al fortalecimiento de valores solidarios.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

FEDERICO SCIURANO
Legislador Provincial T.D.F. A. e I.A.S.
BLOQUE - FORJA



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

FUNDAMENTOS

SEÑORA PRESIDENTE:

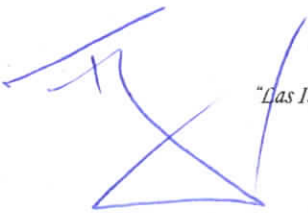
Nos dirigimos a Usted y por su intermedio a los Señores Legisladores con el objeto de someter a consideración el presente proyecto de declaración.

El mismo tiene por finalidad declarar de interés provincial el proyecto denominado **"Antártida Infinita – Remar para Transformar"**, una expedición sin precedentes que combina el deporte de alto rendimiento con un profundo compromiso social.

La iniciativa consiste en una travesía en kayak que se desarrollará en la Península Antártica, con el objetivo de cruzar el Círculo Polar Antártico uniendo las bases argentinas Esperanza y San Martín, recorriendo aproximadamente 900 kilómetros en condiciones climáticas extremas en donde la travesía iniciará en enero de 2027. Este desafío representa no solo una hazaña deportiva de gran magnitud, sino también una acción simbólica que pone en valor la presencia argentina en el continente antártico.

Sin embargo, el verdadero espíritu del proyecto trasciende lo deportivo. La expedición nace de una motivación profundamente humana: generar conciencia sobre el autismo y promover una sociedad más inclusiva, basada en la aceptación de la diversidad, el respeto y la empatía.

A través de esta travesía, sus protagonistas buscan visibilizar las dificultades que enfrentan diariamente las personas con autismo y sus familias, impulsando un cambio cultural que favorezca la comprensión y la integración real. En este sentido, el proyecto



"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA



propone utilizar el deporte como herramienta de transformación social, acercando el mensaje a toda la comunidad mediante acciones de difusión, participación y educación.

Asimismo, resulta destacable que la iniciativa contempla un impacto concreto en la comunidad, ya que los fondos recaudados serán destinados a instituciones que trabajan con personas con discapacidad, contribuyendo al fortalecimiento de espacios educativos y terapéuticos.

Por otra parte, el proyecto pone en valor principios fundamentales como el trabajo en equipo, la superación personal, la solidaridad y el compromiso social, constituyéndose en un ejemplo inspirador para la sociedad en su conjunto.

En virtud de lo expuesto, entendiendo la relevancia deportiva, social y humana de esta propuesta, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de declaración.


FEDERICO SCIURANO
Legislador Provincial T.D.F.A. e I.A.S.
BLOQUE - FORJA